Siguen Las Malas Noticias De Los Combustibles

31/03/2021



El informe de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), para esta semana se registrará una nueva Alza en los precios de los combustibles.

Según indica la empresa, las bencinas de 93 y 97 octanos aumentarán \$6,2 pesos, por su parte el Diésel también tendrá un alza de \$6,2 pesos por litro y el GLP disminuirá en \$0,5 pesos por litro.

iiATENCIÓN!!

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos los combustibles en el mercado chileno. Su rol es únicamente de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Siguen En Alza Las Bencinas

31/03/2021



El informe de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para esta semana, confirma una nueva alza en los precios de los combustibles. Según indica la empresa, las bencinas de 93 y 97 octanos tendrán un alza de \$6,2 pesos, por su parte el Diésel también aumentará su valor en \$6,2 pesos por litro y el GLP incrementará su valor en \$6,1 pesos por litro.

iiATENCIÓN!!

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos los combustibles en el mercado chileno. Su rol es únicamente de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como

usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta.

Buscan Instalar Estaciones Satelitales En Chile

31/03/2021



La firma Spacex, empresa satelital que ya está siendo probado con algunos clientes como Estados Unidos y Canadá busca en tierras chilenas la oportunidad de abrirse en el mercado de las telecomunicaciones y es por eso que la compañía inició los trámites para llegar a Argentina y Chile como los países líder en Sudamérica.

El plan de Spacex es detallado en un documento de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), que recoge una solicitud elevada por la filial Tibro SPA para instalar 7 estaciones satelitales terrestres en el centro el sur de

Chile, la idea es que desde estos lugares, se establezca conexión con la constelación de Starlink.

En su proyecto la empresa propone instar satélites en las comunas de: Caldera, Coquimbo, Pudahuel, Talca, Puerto Saavedra, Puerto Montt y Punta Arenas, satélites que se conectaras con la red Starlink para brindar mejor internet y de alta velocidad en los puntos más remotos del planeta.

Desde la Subtel, indicaron que han tenido conversaciones con la compañía de Elon Musk «para operar tecnología satelital, principalmente en zonas rurales o extremas con baja conectividad». El organismo agregó que próximamente la filial de Starlink «solicitará un permiso experimental para comenzar a realizar pruebas en el país».

El Servicio Público de Transmisión de Datos contaría con 30 años de vigencia y uno de los requisitos es que las estaciones se ubiquen fuera del perímetro urbano, para así no interferir con otros servicios fijos o móviles.

Nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia



NUEVO SERVICIO NACIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA

El Presidente de la República, Sebastian Piñera, junto al Ministro del Interior, Rodrigo Delgado y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, presentó el proyecto de ley que crea el Nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de Víctimas de Delitos.

La iniciativa legal busca crear una nueva institucionalidad para el fortalecimiento del derecho de acceso a la justicia de las personas, mediante la implementación de diferentes líneas de acción con el objetivo de establecer un servicio eficiente, cercano e integral para las personas.

Esta nueva institucionalidad contará con una serie de líneas de acción, que integra la oferta programática de las Corporaciones de Asistencia Judicial con la defensoría de víctimas de delitos e incluye programas especializados, como el Programa Mi Abogado y el Defensor del Adulto Mayor y una línea de acción en el ámbito de los Derechos Humanos.

Creación de la Defensoría de Víctimas de Delitos, es el organismo defenderá los derechos de las víctimas,

representándolos jurídicamente y otorgándoles asistencia psicológica y social. El servicio se prestará de forma universal a personas naturales, por todo tipo de delitos, pero con especial foco en aquellos contra la vida e integridad física o psíquica, la libertad y la integridad sexual. La Defensoría concentrará lo que hoy existe bajo los Centros de Atención Integral de Víctimas de las Corporaciones de Asistencia Judicial y el Programa de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Creación del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia, este servicio se crea para contar con un Plan Nacional de Acceso a la Justicia, cuyo objetivo principal es generar nuevos lineamientos y acciones en materia de acceso a la justicia. Estará integrado por autoridades, representantes del mundo académico y sociedad civil y se busca constituir como una instancia intersectorial asesora en la definición de objetivos estratégicos y constatación de sus resultados, tanto a nivel nacional como regional.

Saludo Desde La Estación Espacial Internacional



A solo días que se produzca el eclipse de Sol, donde se podrá observar desde varias ciudades del país el astronauta de la Estación Espacial Internacional, quiso hacer llegar un saludo al pueblo de Chile.

Bajan las Bencinas



BAJAN LAS BENCINAS, SUBE EL DIESEL Y EL GAS

El informe de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), para esta semana se registrará una baja en algunos precios de los combustibles.

Según indica la ENAP, las bencinas de 93 y 97 octanos bajarán \$6,1 pesos, por su parte el Diésel también aumentará su valor en \$6,1 pesos por litro y el GLP subirá \$6,1 pesos por litro.

iiATENCIÓN!!

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos los combustibles en el mercado chileno. Su rol es únicamente de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta.

Regreso a Clases en 2021

31/03/2021



REGRESO A CLASES EN 2021, SERA DE FORMA PRESENCIAL Y ONLINE

Con modalidad mixta las jornadas de clases serán presenciales y otros días con enseñanza vía online, con este nuevo sistema de clases comenzará el 1 de Marzo el año escolar 2021, el cual ya ha comenzado a planificar un alto número de establecimientos educacionales y sostenedores con miras al próximo año.

Según el Ministerio de Educación, esto se debe a la gran petición de establecimientos de volver a las clases presenciales en lo que resta el término del año escolar 2020, según Raúl Figueroa Ministro de Educación, según las cifras que maneja la cartera, 753 recintos que habían retomado las actividades presenciales y otros 654 lo tenían solicitado a la cartera.

Tu Empresa en un día

31/03/2021



"TU EMPRESA EN UN DÍA"

El subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Esteban Carrasco, anunció que la plataforma www.tuempresaenundia.cl sumará dos nuevos trámites, permitiendo a las personas no solo constituir una nueva empresa, sino que también hacer inicio de actividades y abrir una cuenta bancaria de manera completamente remota.

Los emprendedores deberán realizar primero el inicio de actividades para poder acceder a la apertura de una cuenta bancaria, en una primera etapa, el portal ofrecerá los servicios de Banco BCI para las 16 regiones del país y de Banco Santander para la Región Metropolitana. Próximamente, se espera sumar a BancoEstado y más adelante a otras entidades financieras.

Este anuncio se suma a que el portal "Tu Empresa en Un Día" desde abril permite a las personas obtener la Firma

Electrónica Avanzada 100% en línea y a un bajo costo de \$ 1.000 aproximadamente para crear una nueva empresa.

Paro Camioneros



Como presidente de los camioneros de chile vengo a aclarar al país lo siguiente:

- 1.- Las manifestaciones y movilizaciones del próximo jueves 27 de Agosto serán absolutamente pacíficas, sin interrumpir la cadena de abastecimiento de Chile.
- 2.- Nuestra manifestación sólo busca proteger a nuestros conductores, quienes arriesgan sus vidas transportando carga dadas las actuales condiciones de seguridad para trabajar.
- Esperamos que los chilenos solidaricen con las demandas de nuestros conductores. Siempre será nuestro deber velar por sus vidas al momento de desempeñar su labores.
- 4.- Finalmente reiteramos el llamado a los poderes del estado para en el menor plazo posible, promulgar las leyes solicitadas por los gremios productivos.

Atentamente

Sergio Pérez Jara Presidente CNTC Chile

Presidente de la CNTC, exige el cumplimiento de las demandas al Poder Ejecutivo y recalca la importancia de la seguridad para poder trabajar libremente.

Después de haber subido el tono de las exigencias para que el Poder Ejecutivo responda positivamente a las demandas hechas por la CNTC (Confederación Nacional del Transporte de Carga de Chile), el gremio avisó un paro nacional para este jueves, luego de que el Gobierno no acogiera las peticiones en materia de seguridad.

"Durante años hemos rechazado parar, a pesar de que han usado todas las violencias para lograrlo", declaró Sergio Pérez, Presidente de CNTC.

Pérez declaró, "solo pedimos que se nos dé la protección que todo chileno puede exigir, derecho a trabajar, a la vida y a circular por los caminos de Chile libremente", comentó.

Por otro lado, CNTC pide la comprensión de los chilenos, dada la serie de hechos violentistas que han estado sacudiendo la Región de La Araucanía.

"Lo único que pedimos los camioneros de Chile es la comprensión de la nación", señala Pérez.

Finalmente, Pérez también hace un último llamado al Gobierno para que atienda las demandas señaladas en las reuniones y que sean cumplidas a cabalidad.



Como presidente de los camioneros de chile vengo a aclarar al país lo siguiente:

- 1.- Las manifestaciones y movilizaciones del próximo jueves 27 de Agosto serán absolutamente pacíficas, sin interrumpir la cadena de abastecimiento de Chile.
- 2.- Nuestra manifestación sólo busca proteger a nuestros conductores, quienes arriesgan sus vidas transportando carga dadas las actuales condiciones de seguridad para trabajar.
- 3.- Esperamos que los chilenos solidaricen con las demandas de nuestros conductores. Siempre será nuestro deber velar por sus vidas al momento de desempeñar su labores.
- 4.- Finalmente reiteramos el llamado a los poderes del estado para en el menor plazo posible, promulgar las leyes solicitadas por los gremios productivos.

Atentamente

Sergio Pérez Jara Presidente CNTC Chile

Paro de Camioneros

31/03/2021



PARO DE CAMIONEROS

Tras el último hecho de violencia, donde una menor se encuentra en el hospital sin riesgo vital, tras sufrir un ataque por encapuchados en la ruta de la comuna de Collipulli, el gremio de los camiones, ante la nula respuesta del gobierno, la Federación de Dueños de Camiones del Sur ha anunciado que tienen el paro votado y que será desde Arica a Punta Arenas, tras sufrir más de 530 camiones quemados.

Respecto de lo acordado en su momento con el Ejecutivo, el presidente del gremio, José Villagrán, indicó que no se han sentido escuchados por el ministro del Interior, Víctor Pérez.

"Es un señor ausente, no ha dicho nada sobre lo que sucedió, donde habiendo toque de queda, se le dispara a un camión, y ese camión por casualidad llevaba a su familia, no debería haberla llevado, pero llevaba la familia, y también sale lesionada una de sus hijas, que en este momento está en observación en el hospital", manifestó.

La decisión de la federación de camiones no es compartida por todos sus afiliados, algunos de los cuales se han pronunciado sobre su rol trascendental en época de pandemia.

En tanto, este domingo y ante las críticas de diversos sectores del rubro, el Gobierno se querelló contra quienes resulten responsables del ataque a la menor de edad, esto apelando a la Ley Antiterrorista.

En tanto el gremio manifestó que «esto es una movilización nacional y la fecha que hemos entregado es el jueves próximo a las 00.00 horas. Es un paro indefinido hasta que se aprueben estas leyes, si el diálogo no da resultado, estamos obligados porque queremos evitar pérdidas de más vidas y tiene que restablecerse el estado de derecho», finalizó el dirigente de los camioneros.